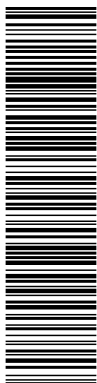


DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-02/08/2024-31	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2HEQR-OS2C6-CO9T2 Página 1 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 09:14 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 11:59	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:59



Ayuntamiento
DE BAZA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA, EL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS TRECE HORAS Y DOS MINUTOS

ACTA Nº 31/24

SEÑORES/AS ASISTENTES:

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ (P.P.)

CONCEJALES/AS P.P.:

Dª MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

D. JUAN ANTONIO CORRAL NAVARRO

Dª PRISCILA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Dª MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALCÁZAR

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

D. RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ

D. JOSÉ ANTONIO VALDIVIESO RUIZ

D. ANTONIO PEÑA RODRÍGUEZ

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

DON ANTONIO JESÚS MORA VALDIVIESO

SECRETARIO ACCIDENTAL:

DON ROBERTO NAVARRO CORRAL

En la SALA DE JUNTAS del Excmo. Ayuntamiento de la muy Noble, muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las 13:02 horas del día 2 de agosto de 2024, se reunieron las personas antes indicadas, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en primera convocatoria.

Actúa de Presidente D. Pedro Justo Ramos Martínez y de Secretario D. Roberto Navarro Corral.

Seguidamente, la Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Decreto nº 1144/23, del día 5 de julio de 2023, adopta los acuerdos que,

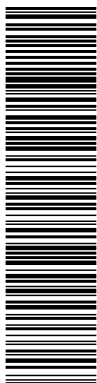
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-02/08/2024-31	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 2HEQR-OS2C6-CO9T2 Página 2 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 09:14 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 11:59
	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:59



Ayuntamiento
DE BAZA

a continuación, se transcriben:

PRIMERO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA Nº 30/24, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE JULIO DE 2024.

Por la Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del R.O.F.R.J.E.L., se pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión número 30/24, correspondiente a la celebrada por esta Junta de Gobierno Local el día 26 de julio de 2024.

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar el acta de la sesión número 30/24, correspondiente a la celebrada por esta Junta de Gobierno Local el día 26 de julio de 2024, en la forma redactada.

SEGUNDO. - ASUNTOS DE URGENCIA.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA ACORDADA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS ASISTENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.R.J.E.L. SE ADOPTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

A.- RECTIFICACIÓN DE ACUERDO ADOPTADO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024, RELATIVO A “CONTRATOS MENORES. - INFORME DE NECESIDAD Y PROPUESTA DE LA CONTRATACIÓN” (EXPTE. 4077/2024)

Seguidamente, se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la propuesta que efectúa el Concejal Delegado del Área Económica, para la rectificación del acuerdo 11-B de los adoptados en la sesión del día 5 de julio de 2024, relativo a “Contratos Menores.- Informe de necesidad y propuesta de la contratación”, en el cuales se acordó adjudicar contratos menores, así como aprobar los gastos correspondientes a las distintas adjudicaciones de las contrataciones, y, por ende, la autorización y disposición de los citados gastos, con cargo a sus respectivas aplicaciones presupuestarias, entre otros a

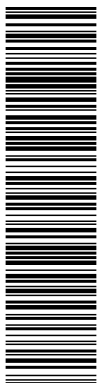
					IMP.
Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	BASE IMP	IVA	TOTAL
	DRAGUER				
A28063485	HISPANIA, S.A.U.	PROPUESTA DE GASTO DETECTOR DE GASES ATMOSFERAS EXPLOSIVA	961,09	96,11	1.057,20

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com



Ayuntamiento
DE BAZA

Resultando que existe un error en el presupuesto al contemplar el 10 % de IVA, siendo correcto aplicar el 21 % de IVA, por lo que son erróneas las cantidades que aparecen del indicado IVA y del importe total.

Considerando la citada propuesta, así como lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

1. Rectificar el acuerdo 11-B de los adoptados en la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de julio de 2024, en concreto, en el apartado primero de la parte dispositiva, de adjudicación de contratos menores, y donde dice:

Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	BASE IMP	IVA	IMP. TOTAL
A28063485	DRAGUER HISPANIA, S.A.U.	PROPUESTA DE GASTO DETECTOR DE GASES ATMOSFERAS EXPLOSIVA	961,09	96,11	1.057,20

debe decir:

Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	BASE IMP	IVA	IMP. TOTAL
A28063485	DRAGUER HISPANIA, S.A.U.	PROPUESTA DE GASTO DETECTOR DE GASES ATMOSFERAS EXPLOSIVA	961,09	201,83	1.162,92

2. Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

B.- CONTRATOS MENORES. - INFORME DE NECESIDAD Y PROPUESTA DE LA CONTRATACIÓN (EXPTE. 4077/2024)

A continuación, se da cuenta a la Junta de Gobierno Local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público, una vez recabados los presupuestos para llevar a cabo las obras, servicios y/o suministros, que constan en el expediente de su razón, y que en la parte dispositiva de este acuerdo se relacionan, por los importes que se detallan a tramitar el procedimiento de contrato menor.

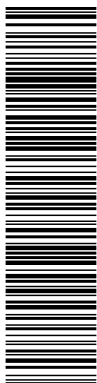
Vistos los informes obrantes en los expedientes de su razón sobre la necesidad de los citados

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com



Ayuntamiento
DE BAZA

contratos, así como lo suscritos por Intervención en orden a su fiscalización previa, a los efectos de justificación y aprobación de los gastos, según determina el citado art. 118.2 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público y la D.A. 3ª, aptdo. 4º de la misma Ley.

Ante ello, la Junta de Gobierno Local, informa:

- 1 Que dichos contratos resultan necesarios celebrarlos para la satisfacción de necesidades municipales que se incluyen dentro de las competencias atribuidas a los municipios por la LRRL y la LAULA.
- 2 Que en ningún caso se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Por todo lo anterior, y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

1. Adjudicar los contratos menores, con el detalle que a continuación se refleja, así como aprobar los gastos correspondientes a las distintas adjudicaciones de las contrataciones, y, por ende, la autorización y disposición de los citados gastos, con cargo a sus respectivas aplicaciones presupuestarias, y que constan en el expediente de su razón:

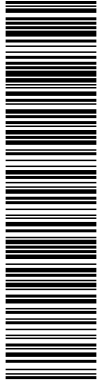
Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Base imponible	IVA	Importe
A28007748	ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	PROPUESTA DE GASTO SEGURO CURSO ACCIDENTE DE CONVENIO TALLER DE EMPLEO	881,24	EXENTO	881,24
A28007748	ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	PROPUESTA DE GASTO SEGUROS ACCIDENTES CONVENIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL TALLER DE EMPLEO	881,39	EXENTO	881,39
G18978940	ASOCIACIÓN ACADEMIA ARTES ESCÉNICAS	PROPUESTA DE GASTO ACTUACIÓN MUSICAL GALA ENTREGA PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA DAMA DE BAZA	300,00	EXENTO	300,00
G19707546	ASOCIACIÓN CULTURAL MONKEY SOUNDS CHARANGA	PROPUESTA DE GASTO SERVICIO DE CHARANGA PARA LA NOCHE EN BLANCO	700,00	EXENTO	700,00
G18442566	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE COROS Y DANZAS DE BAZA	PROPUESTA DE GASTO ENSAYOS, ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DEL GRUPO MUNICIPAL COROS Y DANZAS DE BAZA 2024	3.000,00	EXENTO	3.000,00
G18442566	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE COROS Y DANZAS DE BAZA	PROPUESTA DE GASTO MONTAJE, DESMONTAJE, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS Y DANZAS	750,00	EXENTO	750,00

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

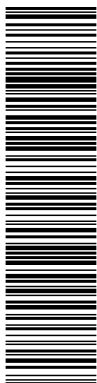


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1995807-2HEQR-OS2C6-CO9T2-B4BFF96C704B0E9059D9206A7FD178756DF667) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientoobaza.es/8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1



		DE BAZA			
B18522680	BRICOBAZA S.L.	PROPUESTA DE GASTO COPIAS DE LLAVES Y ALARGADERA PARA CABLES PARA TALLER DE EMPLEO	48,60	10,21	58,81
B19653112	CERVANTES DIGITAL S.L.	PROPUESTA DE GASTO 4 IMANES MAS VINILO PARA VEHÍCULO PARQUE MÓVIL ""COCHE DE GUARDIA""	40,00	8,40	48,40
B19653112	CERVANTES DIGITAL S.L.	PROPUESTA DE GASTO 100 TARJETAS PARA PÁDEL, 3 TROFEOS ""TORNEO 24 HORAS"" Y 10 TROFEOS ""MEDIA MARATÓN""	358,00	75,18	433,18
B19653112	CERVANTES DIGITAL S.L.	PROPUESTA DE GASTO SELLO ""TALLER DE EMPLEO""	35,00	7,35	42,35
B19653112	CERVANTES DIGITAL S.L.	PROPUESTA DE GASTO CARTELERÍA PARA FESTIVAL DE FLAMENCO PEÑA ARREMATE EN EL TEATRO DENGRA	384,00	80,64	464,64
B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	PROPUESTA DE GASTO MATERIAL PARA AVERÍAS JARDINES: ROSCAS, GOTEROS, MANGUITOS	145,05	30,46	175,51
45717012G	DANIEL MORENATE RODRIGUEZ	PROPUESTA DE GASTO SERVICIO DE GRÚA EN DESFILE MILITAR CON RETIRADA DE VEHÍCULOS	454,00	95,34	549,34
B10490084	DIVISASOLUTIONS, S.L.	PROPUESTA DE GASTO DESFIBRILADOR PHILIPS ""FRX"" CON BOLSA DE TRANSPORTE, BATERÍA Y ELECTRODO DE ADULTO	1.438,42	302,07	1.740,49
52512728W	EDUARDO GÓMEZ RODRIGUEZ	PROPUESTA DE GASTO 15 COMIDAS PARA DELEGADA DE AGRICULTURA, TÉCNICOS DEL DELEGADO Y AGRICULTORES	657,27	65,73	723,00
B18925354	ELECTRÓNICA BAZA AUDIOVISUALES, S.L.	PROPUESTA DE GASTO 4 LATIGUILLOS PARA ALTAVOZ CENTRO JOVEN	50,00	10,50	60,50
B18605428	ENTECSA GRANADA, S.L.	PROPUESTA DE GASTO ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA NUEVOS MUROS EN LA ALCAZABA DE BAZA	2.880,00	604,80	3.484,80
B19675982	ESPACIO DE ARTE HERMANOS MORENO, S.L.	PROPUESTA DE GASTO MEDALLA CONMEMORATIVA PARA PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA DAMA DE BAZA	227,27	47,73	275,00
B18988329	GRANADA COMUNICACIONES 2012 S.L.U.	PROPUESTA DE GASTO PTT CEOTRONICS PARA MOTOROLA BOMBEROS	523,60	109,96	633,56
B97611164	INSIGNA UNIFORMES S.L.	PROPUESTA DE GASTO VESTUARIO POLICIA: ZAPATILLAS, BOTINES, CREDENCIAL, SPRAY AUTODEFENSA Y FUNDAS	585,88	123,03	708,91
76149610Z	JOSE FRANCISCO TORREBLANCA SÁNCHEZ	PROPUESTA DE GASTO MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO DEL GRUPO DE TURQUÍA PARTICIPANTE EN EL FESTIVAL DE COROS Y DANZAS DE BAZA	1.254,55	125,45	1.380,00
76149991G	JOSE RAMON ALMIRANTE RUIZ	PROPUESTA DE GASTO COPIAS DE LLAVES POLICIA LOCAL	235,34	49,42	284,76
45718851A	JOSE RAMON BALLESTA MARÍN	PROPUESTA DE GASTO 170 CENAS PARA INTEGRANTES GRUPOS EXTRANJEROS DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS Y DANZAS	1.870,00	187,00	2.057,00
P1800019J	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE BAZA	PROPUESTA DE GASTO ALQUILER ESCENARIO Y 150 SILLAS PARA EVENTO	368,50	EXENTO	368,50

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1965807-2HEQR-OS2C6-CO9T2-B4BFF96C704B0E9059D9206A7FD178756DF6E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayuntamientodebaza.es/portal/portal/verificadores.do?ent_id=1&idioma=1

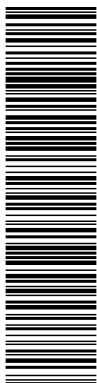


DE PÁDEL DEL 26 AL 31 DE AGOSTO					
P1800019J	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE BAZA	PROPUESTA DE GASTO ALQUILER DE CARPA , ESCENARIO Y SILLAS PARA CASETA MUNICIPAL DE LA FERIA DE BAZA 2024	4.866,40	EXENTO	4.866,40
B04487377	MAQUI-INDAL, S.L.	PROPUESTA DE GASTO ALQUILER PLUMA PARA PINTURA DE MURAL EDUCATIVO	470,50	98,81	569,31
39656728J	MARIANA MARTINEZ LOPEZ	PROPUESTA DE GASTO ROPA LABORAL DE VERANO PARA JARDINERÍA	101,20	21,25	122,45
24130471K	MERCEDES CAMPOS CARMONA	PROPUESTA DE GASTO 78 ALOJAMIENTOS MEDIA PENSIÓN PARA INTEGRANTES GRUPOS EXTRANJEROS DEL FESTIVAL INT. FOLKLORE	2.964,00	296,40	3.260,40
76146388N	MIGUEL ANGEL GARCÍA NAVARRO	PROPUESTA DE GASTO REPARACIÓN CUBIERTA EN MAL ESTADO HOSPITAL DE SANTIAGO	8.737,12	1.834,79	10.571,91
52511189G	MILAGROS MARTINEZ CHECA	PROPUESTA DE GASTO 105 DESAYUNOS PARA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO TURQUÍA EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS Y DANZAS	384,21	42,69	426,90
52518687G	PEDRO JIMENEZ-SEPULVEDA MARÍN	PROPUESTA DE GASTO MATERIAL DE OFICINA PARA TALLER DE EMPLEO	108,35	22,75	131,10
74627159W	RAÚL IBÁÑEZ FERNANDEZ	PROPUESTA DE GASTO MUEBLE BAJO ARCHIVADOR PARA INTERVENCIÓN	132,20	27,76	159,96
30942396J	RICARDO FERNANDEZ SANZ	PROPUESTA DE GASTO 27 CAMISETAS PARA OCIO NOCTURNO Y 6 CAMISETAS PARA ORGANIZACIÓN	280,50	58,91	339,41
45601691M	SERGIO CANO MARTINEZ	PROPUESTA DE GASTO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA PARQUE BOMBEROS: DETERGENTE, LIMPIADOR, LAVAVAJILLAS, PAPEL HIGIÉNICO	111,30	23,37	134,67
A43501352	TQ TECNOL S.A.	PROPUESTA DE GASTO HITOS Y SEÑALES VERTICALES PARA SEÑALIZACIÓN VÍAS PUBLICAS	1.107,50	232,57	1.340,07
A43501352	TQ TECNOL S.A.	PROPUESTA DE GASTO SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE LAS CALLES (PINTURA, DISOLVENTE, ETC)	4.103,00	861,63	4.964,63

- Una vez realizada la contratación, incorpórese la factura correspondiente, de acuerdo con el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y tramítense el pago si procede.
- Publíquese el contrato menor en el Perfil del Contratante en la forma prevista en el artículo 63.4 de la Ley 9/2017, comprendiendo la información a publicar, su objeto, duración, el importe de adjudicación, incluido el IVA, y la identidad del adjudicatario.
- Notifíquese la presente resolución al contratista adjudicatario, con indicación de los recursos que sean procedentes.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-02/08/2024-31	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2HEQR-OS2C6-CO9T2 Página 7 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 09:14 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 11:59	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:59



Ayuntamiento
de Baza

5. Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

C.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DE GASTOS Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES (EXPT. 4077/2024)

Seguidamente se procede a dar cuenta a los asistentes, de los expedientes de gastos presentados para su aprobación, habiéndose informado favorablemente todos y cada uno de ellos por la Intervención Municipal, Y acreditada la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que autorizaron y comprometieron el gasto y en su caso resultado favorable de la comprobación material de la inversión.

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, de los miembros asistentes, acuerda:

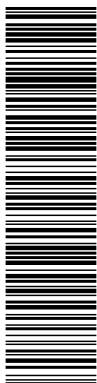
1. La autorización, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación a favor de AVITASG, S.L., con C.I.F. B04753422 en concepto de mensualidad Unidad de Estancia Diurna mes de junio de 2024, factura número B 11, registro 2024/1947, por importe de NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (9.910,54€).
2. La autorización, disposición del gasto y el reconocimiento de la obligación a favor de D. ANTONIO GÁMEZ BACA, con DNI: 06253204X, personal funcionario de este Ayuntamiento, en concepto de anticipo reintegrable, por importe de DOS MIL EUROS (2.000,00 €), el cual deberá ser descontado en nómina durante 24 mensualidades.
3. La autorización, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación a favor de CALAHUPA S.C.A., con C.I.F. F18927392 por importe de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (15.449,86 €) en concepto de PAGO LIQUIDACIÓN MES DE JUNIO DE 2024.
4. La autorización, disposición del gasto y el reconocimiento de la obligación a favor de CDAD. PROP. PALACIO DE LOS ENRÍQUEZ, con C.I.F. H18937425 en concepto de cuota anual 2022 locales parking, por importe de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (795,45 €).

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com



Ayuntamiento
DE BAZA

5. La autorización, disposición del gasto y el reconocimiento de la obligación según el detalle y a favor de los terceros que a continuación se relacionan:

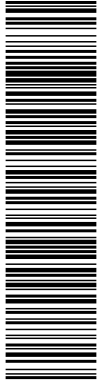
Nº de Entrada	Nº de Documento	Nombre	Importe Total
F/2024/1871	FV2402293	INSIGNA UNIFORMES S.L.	464,01
F/2024/1872	FV2402294	INSIGNA UNIFORMES S.L.	502,54
F/2024/1927	2024 096	ELECTRÓNICA BAZA AUDIOVISUALES, S.L.	418,66
F/2024/1958	FV2407658	TQ TECNOL S.A.	1.222,58
F/2024/1986	04/24	EVA MARÍA SÁNCHEZ SUAREZ	129,00
F/2024/1987	7	EMILIA MARTINEZ DE LA CRUZ	448,69
F/2024/2013	2024 20	CONSTRUCCIONES ANTONIO JESÚS S.L.	9.109,92
F/2024/2017	FAC 772024	SÚPER MANOLI III S.L.	192,34
F/2024/2022	Emit- 2024015	A. BASTETANA AYUDA AL TOXICÓMANO AD-HOC	1.960,00
F/2024/2028	100/2024	JUAN JOSE TUDELA LOZANO	399,96
F/2024/2035	Emit- 497	MARIANA MARTINEZ LOPEZ	459,56
F/2024/2037	Emit-24 2429	RAÚL IBÁÑEZ FERNANDEZ	1.882,88
F/2024/2038	G 00013689	MENSARUVE S.L.	605,93
F/2024/2039	Emit- 241213	LARA RICO, S.L.	92,01
F/2024/2041	404002083	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	592,69
F/2024/2044	FL 3732	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	70,47
F/2024/2045	FL 3701	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	46,94
F/2024/2047	FL 3726	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	68,69
F/2024/2048	FL 3734	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	61,20
F/2024/2049	FL 3711	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	344,38
F/2024/2050	FL 3738	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	42,42
F/2024/2051	FL 3709	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	817,40
F/2024/2052	FL 3703	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	120,29
F/2024/2053	FL 3685	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	82,24
F/2024/2054	FL 3681	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	183,48
F/2024/2055	FL 3736	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	40,37
F/2024/2056	FL 3725	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	49,15
F/2024/2057	FL 3683	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	39,26
F/2024/2058	FL 3743	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	23,21
F/2024/2059	FL 3730	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	17,63
F/2024/2060	FL 3728	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	19,67
F/2024/2061	FL 3695	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	25,29
F/2024/2062	FL 3724	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	72,89
F/2024/2063	FL 3689	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	24,02
F/2024/2064	FL 3691	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	27,49
F/2024/2065	FL 3705	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	1.207,10
F/2024/2066	FL 3719	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	227,26
F/2024/2067	FL 3699	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	67,77
F/2024/2068	FL 3742	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	48,74
F/2024/2069	FL 3687	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	334,61
F/2024/2070	FL 3721	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	82,41
F/2024/2071	FL 3693	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	99,80
F/2024/2072	FL 3707	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	454,77

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com



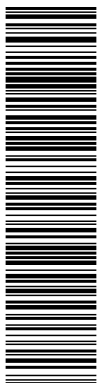
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1965807-2HEQR-OS2C6-CO9T2-B4BFF96C704B0E9059D92006A7FD178756DF667) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientoobaza.es/8443/portal/verificadores.do?ent_id=1&idioma=1



F/2024/2073	FL 3697	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	73,37
F/2024/2074	FL 3739	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	258,41
F/2024/2075	FL 3698	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	43,33
F/2024/2076	FL 3731	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	7,88
F/2024/2077	FL 3716	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	577,42
F/2024/2078	FL 3690	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	49,37
F/2024/2079	FL 3692	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	25,52
F/2024/2080	FL 3702	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	84,43
F/2024/2081	FL 3704	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	144,37
F/2024/2082	FL 3700	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	88,66
F/2024/2083	FL 3735	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	12,54
F/2024/2084	FL 3729	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	27,20
F/2024/2085	FL 3723	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	625,73
F/2024/2086	FL 3694	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	17,71
F/2024/2087	FL 3712	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	889,70
F/2024/2088	FL 3706	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	278,92
F/2024/2089	FL 3733	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	93,06
F/2024/2090	FL 3686	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	25,33
F/2024/2091	FL 3737	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	74,45
F/2024/2093	FL 3601	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	41,19
F/2024/2094	FL 3740	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	94,71
F/2024/2095	FL 3718	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	416,78
F/2024/2097	FL 3741	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	70,63
F/2024/2098	FL 3722	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	390,85
F/2024/2099	FL 3684	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	245,59
F/2024/2100	FL 3696	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	120,85
F/2024/2101	FL 3720	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	576,42
F/2024/2103	02524	M. ARTURO HERNANDEZ GARCÍA	125,24
F/2024/2106	Emit- 279	JOSE A. LIZARTE, S.L.	440,00
F/2024/2108	404002087	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	1.872,60
F/2024/2114	418	Mª CARMEN ALMIRANTE MARTINEZ	389,25
F/2024/2115	417	Mª CARMEN ALMIRANTE MARTINEZ	154,59
F/2024/2117	415	Mª CARMEN ALMIRANTE MARTINEZ	318,51
F/2024/2119	Emit- 241222	LARA RICO, S.L.	1.425,00
F/2024/2120	Emit- 241221	LARA RICO, S.L.	1.425,00
F/2024/2124	Emit- 1	COLECTIVO BASTETANO DE FOTOGRAFÍA	3.000,00
F/2024/2127	116	PINTURAS LA ANDALUZA 84 S.L.	851,11
F/2024/2128	7 000001	DROGUERÍA PRINCESA S.L.	13,50
F/2024/2130	F/24_721	JOSE GALLARDO RUBIO	58,01
F/2024/2143	Emit- 263	JOSE GALLARDO RUBIO	749,00
F/2024/2145	FV24 000306	PIROTECNIA MULHACEN S.L	280,00
F/2024/2146	FACTURA A- 541	DOMINGO GUTIÉRREZ MANCEBO	61,60
F/2024/2147	1240416830	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	464,82
F/2024/2148	1240416828	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	1.502,40
F/2024/2150	24110	ANGEL TORAL GÓMEZ	557,76
F/2024/2151	257.24 SA	BRICOBAZA S.L.	440,80
F/2024/2153	2024 341	REPARACIONES LOPEZ Y PÉREZ, S.L.	715,76
F/2024/2154	F 245236	HISTAMAR S.L.	291,85
F/2024/2157	A 98	JOSE MONTES MILLAN, S.L.L.	14.641,00
F/2024/2158	4 003438	ANVIJAEN, S.L.	30,86

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-02/08/2024-31	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2HEQR-OS2C6-CO9T2 Página 10 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 09:14 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 11:59	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:59



F/2024/2159	4	ASOCIACIÓN AFEMAGRA	4.200,00
F/2024/2163	24	LUCAS LOPEZ GAVILÁN	121,00
F/2024/2164	140.24 SA	DOLORES SÁNCHEZ HERNANDEZ	178,31
F/2024/2174	1 1	GASPAR M. ALMANSA LOPEZ	4.999,72
IMPORTE TOTAL EUROS			67.841,83

6. Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

D.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES PROCEDENTES DE PROYECTO COFINANCIADO. PROYECTO 2024/3/CONT2/1 (EXPTE 4077/2024)

A continuación, se procede a dar cuenta a los asistentes, de los expedientes de gastos presentados para su aprobación, habiéndose informado favorablemente todos y cada uno de ellos por la Intervención Municipal.

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, de los miembros asistentes, acuerda:

1. El reconocimiento de la obligación a favor de UNIPREX S.A.U., con C.I.F. A28782936 para pago factura número 2241028104 por importe de 350,90 euros correspondiente a la campaña de recogida separada de biorresiduos 2024, cofinanciada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (Proyecto 2024/3/CONT2/1
2. Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

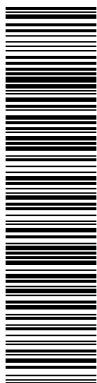
E.- CONVALIDACIÓN OMISIÓN DE LA FISCALIZACIÓN 10/2024 (EXPTE. 3794/2024).

Seguidamente, se da cuenta a la Junta de Gobierno Local del expediente tramitado, teniendo en cuenta que se han realizado las siguientes prestaciones de servicios sin seguir el procedimiento exigible en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público:

- Suministro de combustible para vehículos del Parque Móvil y de la Mancomunidad
- Aplicación para gestión Protección Civil

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-02/08/2024-31	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 2HEQR-OS2C6-CO9T2 Página 11 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 09:14 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 11:59
	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1965807-2HEQR-OS2C6-CO9T2-B4BFF96C704B0E9059D92006A7FD178756DF657) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientoobaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1



- Servicio de desratización y desinsectación en la red de alcantarillado
- Suministro gas
- Suministro de energía eléctrica para eventos
- Servicio de mantenimiento de los bacterioestáticos de los aseos
- Cuota de suscripción para la aplicación de control interno
- Servicios culturales y deportivos

Considerando que la contratación verbal realizada es nula de pleno derecho y que en virtud de la doctrina establecida por el Tribunal Supremo (STS de 12 de diciembre de 2012), procede reconocer el gasto efectivamente realizado como indemnización para evitar el enriquecimiento injusto de la administración.

Resultando que existe crédito en distintas aplicaciones presupuestarias.

Considerando que los gastos que se recogen en la presente relación se han realizado con omisión de la función interventora conforme a lo dispuesto en el artículo 28.2 del RD 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

Visto el informe de intervención, en relación a estos expedientes de omisión de la función interventora, así como los informes de cada Concejal/a Delegado/a del Área según corresponda, aprobando el gasto.

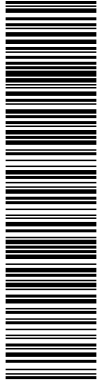
Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

1. Convalidar la omisión de la función interventora en relación al expediente que se detalla, en función de la fase en que se encuentren cada uno de ellos.
2. La autorización y disposición del gasto y el reconocimiento de las obligaciones siguientes:

Nº de Entrada	Tercero	Nombre	Texto Explicativo	OR	FUN	ECON	Descripción de la Partida	Importe Total
F/2024/1992	B1833975 4	SUMINISTROS FRESNEDA MONTALVO, S.L.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE LA MANCOMUNIDAD	09	4540	4630	A 1 MANCOMUNIDAD : COMBUSTIBLE MAQUINARIA	5.844,23
F/2024/1869	B1362646 0	SYNETIC GLOBAL, S.L.	SERVICIO APP DE GESTIÓN PARA PROTECCIÓN CIVIL	03	1360	2160	SUMINISTRO 0 CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	585,16

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-02/08/2024-31	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2HEQR-OS2C6-CO9T2 Página 12 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 09:14 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 11:59	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:59



F/2024/1926	A1848551 6	ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.	SERVICIO DE DESRRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN RED ALCANTARILLADO, MES DE JUNIO	09 3110 2279	SERVICIO DE DESRRATIZACIÓN Y TRAT. LEGIONELLA	1.694,00
F/2024/1850	B8284682 5	ENERGÍA XXI COMERCIALIZADOR A DE REFERENCIA, S.L.	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA CUADRO MÓVIL PARA EVENTO FIESTAS BAICO (31- 05-2024 A 03-06- 2024)	06 1650 2100	DERECHOS DE ENGANCHE Y CUADROS DE OBRA	61,15
F/2024/1852	B8284682 5	ENERGÍA XXI COMERCIALIZADOR A DE REFERENCIA, S.L.	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA CUADRO MÓVIL PARA EVENTO FIESTAS BARRIO SALAZAR (07-06- 2024 A 09-06-2024)	06 1650 2100	DERECHOS DE ENGANCHE Y CUADROS DE OBRA	42,58
F/2024/1935	A2500919 2	RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.	SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHÍCULOS PARQUE MÓVIL, MES DE MAYO	10 9201 2210	COMBUSTIBLE Y 3 CARBURANTES	5.461,24
F/2024/1971	A2500919 2	RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.	SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHÍCULOS PARQUE MÓVIL, MES DE JUNIO	10 9201 2210	COMBUSTIBLE Y 3 CARBURANTES	4.362,79
F/2024/1979	A8194807 7	ENDESA ENERGÍA, S.A.	SUMINISTRO GAS EN C/ISAAC PERAL (PARQUE BOMBEROS), DEL 18-04-2024 AL 25- 06-2024	03 1360 2210	SUMINISTRO GAS 2 BOMBEROS	374,37
F/2024/1965	A4814864 7	PHS SERKONTEN, S.A.U.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO BACTERIOSTÁTICOS, DEL 01-05-2024 AL 30-06-2024	02 9330 2270	CONTRATO 0 SERVICIO HIGIENE ASEOS	351,07
F/2024/1928	B4163233 2	AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U.	CUOTA SUSCRIPCIÓN APLICACIÓN CONTROL INTERNO, DEL 01-04-2024 AL 30-06-2024	04 9200 2160	MANTENIMIENTO 1 EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.220,35
F/2024/1988	F1832253 7	C Y D SCA DE SERVICIOS CULTURALES	SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, MES DE JUNIO 2024	08 3300 2279	PRESTACIÓN DE 9 SERVICIOS CULTURALES	10.436,25

3. Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-02/08/2024-31	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2HEQR-OS2C6-CO9T2 Página 13 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 09:14 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 05/08/2024 11:59	ESTADO FIRMADO 05/08/2024 11:59



TERCERO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:36 horas del día indicado, por la Presidencia, se levanta la sesión, todo lo cual, yo, el Secretario doy fe.

En Baza, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE,
Fdo. PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ.

EL SECRETARIO,
Fdo.: ROBERTO NAVARRO CORRAL.

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com